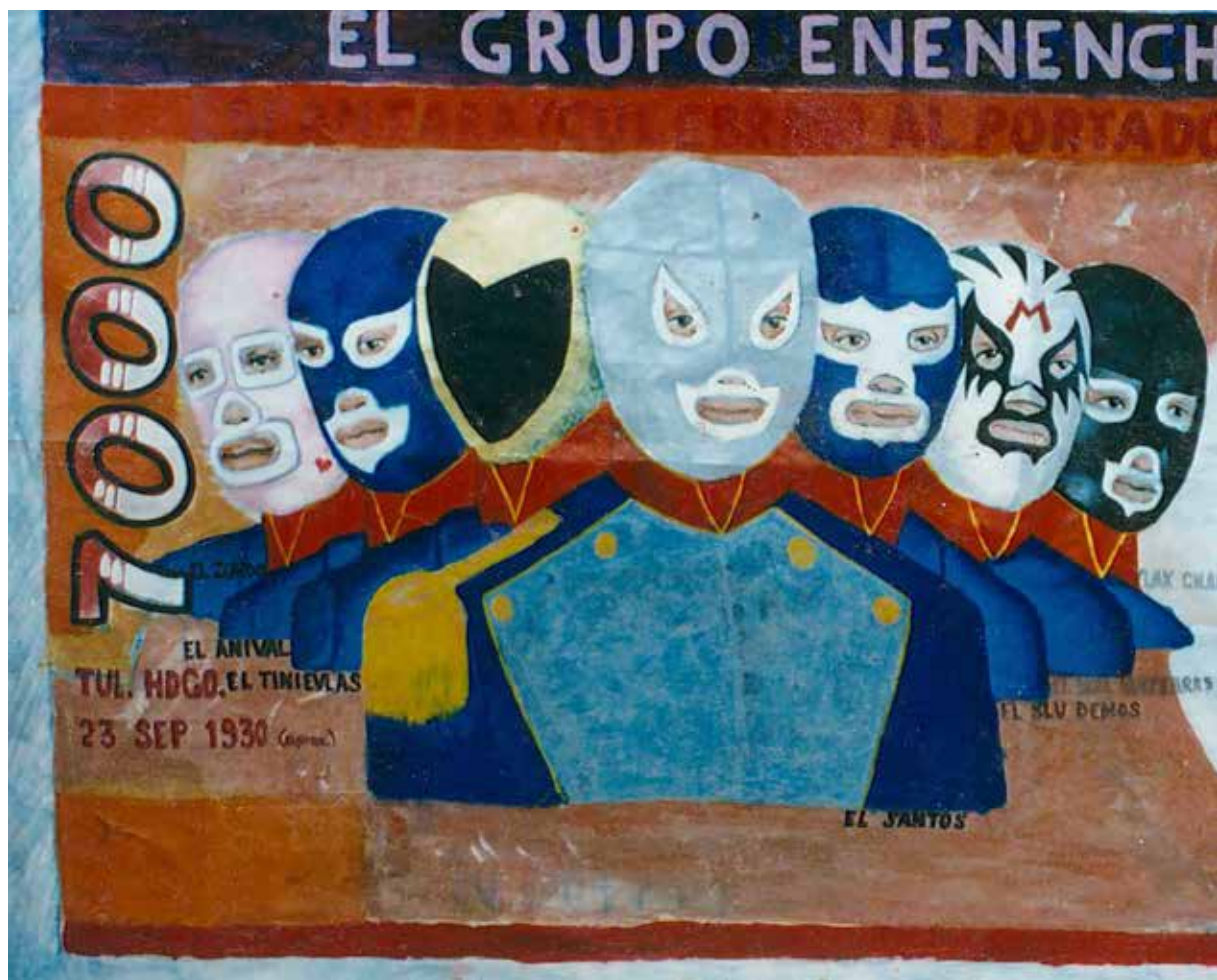


■ ENSEÑANZA APRENDIZAJE

HISTORICAL MEMORY THROUGH
PUBLIC
SPACES OF THE HISTORIC CENTER OF MEXICO CITY

Recibido: 24 de agosto de 2019
Aprobado: 25 de septiembre de 2019



LA MEMORIA HISTÓRICA A TRAVÉS DE
ESPACIOS
PÚBLICOS DEL CENTRO HISTÓRICO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MARIEL ALEJANDRA ROBLES VALADEZ



No hay peor lucha...

RESUMEN

La memoria histórica no sólo se aprende en las aulas o en contextos escolares; también se percibe en espacios públicos como plazas, jardines y monumentos, donde los habitantes de la Ciudad de México muchas veces sabemos de su existencia y los transitamos a diario, pero no conocemos o valoramos la memoria histórica que guardan.

Palabras clave: Memoria histórica, monumentos, plazas, plazuelas, Centro Histórico.

ABSTRACT

The historical memory is not only learned in classrooms or school contexts. It is also perceived in public areas such as squares, gardens, and monuments where the inhabitants of Mexico City, often know about their existence and travel around them daily. Still, we do not know or value the historical memory they keep.

Keywords: historical memory, monuments, squares, plazas, Historical Center.

SÍNTESIS CURRICULAR MARIEL ALEJANDRA ROBLES VALADEZ

Estudió la licenciatura en Historia en la FFYL de la UNAM; es maestra en Docencia (MADEMS-Historia) por la misma institución. Ha impartido cursos para profesores y ponencias en encuentros de historia y enseñanza de la historia; ha participado en proyectos para la RUA y la DGEE de la UNAM. Actualmente se desempeña como profesora del área de Historia del CCH-Vallejo.

Si nos preguntamos cuál es el sentido que tiene la historia y su vínculo indisoluble con los hombres, diremos entonces que es formar un autoconocimiento de manera individual que lo lleve a tener una conciencia histórica dentro de la sociedad en la que vive. Lo anterior no sólo se logra enseñando historia en las aulas, leyendo, estudiando y analizando los procesos históricos. La investigación y la enseñanza histórica que en las últimas décadas es mucho más amplia y heterodoxa, es decir, otorga importancia a otros elementos de transmisión del conocimiento histórico, más allá del espacio áulico, con material bibliográfico o hemerográfico. Tal es el caso de los museos, monumentos, plazas y plazuelas, jardines, objetos, medios de comunicación, cinematografía, fotografías y redes sociales.

Por otro lado, la historia que se escribe no es más que una de las modalidades de la relación que las sociedades mantienen con su pasado, ya sea de manera colectiva o individual, pues el encuentro del hombre con su historia va identificando sus características propias y las que comparte con otros. ¿Cómo mantenemos esta relación indisoluble entre pasado y presente? Es evidente que será con el estudio y análisis de la historia, de ahí que es trabajo de los historiadores rescatar y vincular la memoria individual (experiencias vividas) con la memoria colectiva (identidades de los grupos), pues existe un pasado común preservado y están estrechamente vinculados.

Profundizando un poco y para dejar clara esta idea, agrego que el propósito principal que tiene la memoria histórica es el de mantener una relación entre el pasado y el presente, siendo ese pasado el pun-



Arañando el olvido

to medular de la historia y la producción historiográfica; aunque a veces esa relación se transforma según el contexto, el lugar y los factores que inciden sobre ella, abriendo la posibilidad a nuevas reinterpretaciones y categorías conceptuales, que aportan y enriquecen las discusiones teóricas de nuestra disciplina.

... la disciplina de la historia alimenta la memoria, la alienta y así se introduce en el proceso dialéctico de recordar y olvidar experiencias vividas por individuos y sociedades. Y es ahí, precisamente, en donde deben encontrarse siempre los historiadores, para rendir cuentas de esas memorias y de esos olvidos, con objeto de transformarlos en algo tangible, que pueda conceptualizarse y conocerse. De lo que se trata es de descubrir un justo término medio, para impedir que se privilegie la memoria en exceso y nos hundamos en el indomable flujo del tiempo (Meyer, 2000, p. 79).

En este sentido, tal y como lo describió

Eugenia Meyer, la memoria tiene un carácter selectivo donde es imposible restablecer totalmente el pasado. Con esto nos referimos a que algunos acontecimientos serán recordados y otros olvidados, no hay memoria sin selección, y esta selección obedece a un criterio que se vincula con la utilización que se hace del pasado recordado por los individuos.

Cabe señalar que la memoria contribuye directamente a la formación de una conciencia histórica. Es decir, la conciencia histórica se consigue o se trabaja a través del análisis de esta capacidad de recordar y estudiar lo vivido en tiempos pasados, otorgando un significado social, cultural, económico y político diferente, de acuerdo al tiempo presente. En otras palabras, es una relación dialógica entre pasado y presente, sin ser necesariamente un proceso cronológico progresivo, sino cambiante y mutable, teniendo como resultado un conjunto de nociones sobre sí mismo y el mundo en que se desenvuelve y lo condiciona, es decir, su actitud social.

¿Podemos decir entonces que es lo mismo memoria histórica que memoria colectiva? Algunos estudiosos consideran estos dos términos como sinónimos, y hay otros que matizan dichos conceptos (Mendoza, 2008, p. 157). La diferencia principal para estos últimos es que la memoria colectiva es más vivencial, oral, selectiva de acuerdo a sus intereses, criterios y expectativas, y por lo tanto diríamos que es la que nos identifica más con algo; mientras la memoria histórica es, digamos, más académica, analítica y razonada.

En ese sentido leer, conocer, caminar e investigar acerca de la historia de nuestra ciudad es verdaderamente sorprendente. Lo digo por la enorme riqueza histórica,

cultural y de vida cotidiana que esconden sus numerosos templos y conventos, calles y edificios, plazas y jardines, que se traducen en un patrimonio cultural inmenso, vivo, pues siempre nos vamos a encontrar o reencontrar no sólo con historias, tradiciones, leyendas sino con representaciones de vida y narraciones de lugares que ni siquiera imaginamos, espacios nuevos, muchas de las veces poco conocidos y por lo tanto poco valorados.

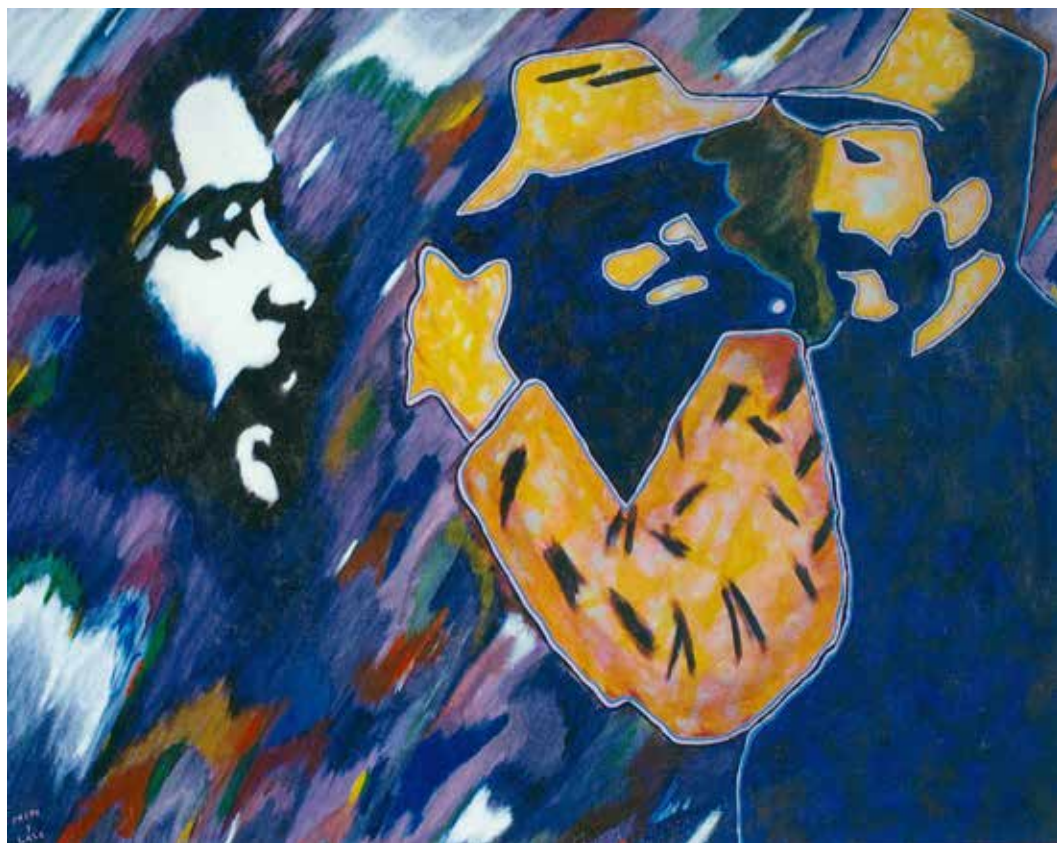
Pero como este artículo se refiere a la memoria histórica a través de las plazas y jardines, hagamos un poco de historia acerca de estos sitios. Después de la Conquista, en 1560 se destinaron lugares públicos para la creación de plazuelas, alamedas, rinconadas y jardines, con la intención de incrementar las áreas verdes donde los vecinos se encontraban, se abastecían de agua, compraban, festejaban, vendían, intercambiaban y se divertían; pero sobre todo se crearon para dar forma de ciudad europea a la recién fundada Nueva España.

Un claro ejemplo de lo anterior son las crónicas que nos refieren que, durante la época del virreinato, estos lugares se encontraban, la mayoría de las veces, en condiciones poco salubres, al menos antes del gobierno del segundo Conde de Revillagigedo, a finales del siglo XVIII, las calles y plazas de la ciudad presentaban un aspecto “asqueroso y poco culto”.

... incluso servían de mercados públicos, de ordeñas de vacas, de chiqueros de cerdos y aun de rastros para hacer la matanza de carneros y reses que consumía diariamente la ciudad. Hubo corridas de toros y juegos de cañas, alegres mascaradas, carreras de caballos que corrían, los que tomaban parte



La disciplina de la historia alimenta la memoria, la alienta”.



Bajo la sobra del Ché.

en ellas, desde la Plaza de Tlatelolco hasta la Plaza Mayor [...] En las plazas, celebraban pomposos autos de fe el Santo Oficio y después de ellos... se hacían las juras solemnes de los monarcas... (González Obregón, 1947, t. 2, pp. 58 y 78).

Imagen que se repite en muchas de las calles de nuestro Centro Histórico, como está documentado en las plazas de San Lucas o de la Conchita.

Es interesante saber que para el último tercio del siglo XIX el ayuntamiento se preocupó por embellecer y mantener estos lugares públicos, designando primero una Comisión de Parques y Obras Públicas; por medio de la compra e instalación de mobiliario adecuado como bancas, faroles

y mulas para riego; uniformes para los celadores, etcétera; además de sembrar plantas y árboles en dichos lugares nombrando una comisión de tres peritos en botánica; incluso el Ministro de Hacienda, José Yves Limantour, manda pedir un jardinero horticultor a la Escuela de Horticultura de la ciudad de Gante, en Bélgica, donde preparaban especialistas horticultores y jardineros para el servicio del Ayuntamiento (AHCM. Ayuntamiento, Paseos y Jardines, vol. 3592, exp. 522). Revisando los documentos en el Archivo Histórico de la Ciudad de México, encontramos de manera recurrente los informes que presentaba la comisión de parques al regente del Distrito Federal, acerca del estado en el que se encontraban los espacios referidos.

Como se dijo anteriormente, desde su origen las plazuelas y jardines fueron espacios pensados para la comunidad. Son lugares que todos podemos usar sin ningún tipo de distinción o restricción, es donde podemos hacer infinidad de actividades, como caminar, jugar, platicar, descansar, comer, correr y, por qué no, recuperar la memoria histórica de una ciudad o barrio. Son espacios abiertos, ubicados en lugares específicos de convivencia social entre la población y que irremediamente nos muestran la historia, lo que va a derivar en la pertenencia, identidad y arraigo que sentimos de nuestra ciudad.

Es importante decir que al investigar la historia de las plazas se mencionan las modificaciones sistemáticas que han sufrido a través del tiempo, y eso es natural pues una ciudad es un ente vivo, y más si consideramos la extensión y población de nuestra metrópoli. Sin embargo, dos han sido significativas, por lo que es conveniente mencionarlas.

La primera de las grandes modificaciones que sufrieron estos espacios (entendemos que todo el espacio urbano, pero este trabajo se centra en las plazas y jardines públicos) es cuando se lleva a cabo la desamortización de los bienes de la Iglesia, a partir de 1856, como resultado de las Leyes de Reforma propuestas bajo el gobierno de Benito Juárez García. Dichas leyes llevaron a la sociedad de ese tiempo a ampliar sus manifestaciones públicas, iniciando un largo proceso de laicización, el cual trajo consigo que el Estado se apropiara de estos espacios públicos, los cuales se encontraban en manos de la Iglesia.

La segunda irrupción en estos espacios fue en la década de los años treinta del si-

glo xx. Terminada la vorágine de la Revolución mexicana, los gobiernos posrevolucionarios, en su afán de “modernizar” la ciudad, arrasaron edificios y construcciones que ahora sólo las podemos admirar a través de una imagen de archivo. Es así que en el año 1934 el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), sin tener una delimitación específica, catalogó 768 monumentos, de los cuales 422 fueron demolidos en ese mismo año. Más de cuarenta años después, como consecuencia del hallazgo de la Coyolxauqui en 1978, el presidente en turno, José López Portillo, expide un Decreto en el Diario Oficial el 11 de abril de 1980, donde se declara “Zona de Monumentos Históricos” al Centro Histórico de la Ciudad de México, y se definen los límites de esta zona que comprende 668 manzanas, abarcando 9.1 km. Además de dividir el área en dos perímetros: el “A”, que encierra a la zona que comprendió a la ciudad prehispánica y su ampliación virreinal hasta 1821, y el perímetro “B”, que resguarda las ampliaciones de la ciudad hasta finales del siglo XIX.

Uno de tantos ejemplos de las modificaciones que mencionamos es la plaza de San Fernando, donde se eliminó la barda que rodeaba el atrio de la iglesia, lo que hizo que desapareciera la diferencia entre la plaza y la iglesia, formando un solo espacio y recortó sus límites hasta quedar del tamaño que hoy conocemos. Y como ésta podemos mencionar un sinnúmero de lugares.

Por otro lado, este tema que atañe a todos los ciudadanos, otorga un voto de certeza a los historiadores y escritores que dicen que los lugares conservan su memoria histórica, esto es que siguen dedicándose a



La memoria contribuye directamente a la formación de una conciencia histórica”.

la misma actividad desde hace centurias; obviamente, con la debida distancia de tiempo y espacio. Tal es el caso de las plazas que hasta el día de hoy siguen dedicadas al comercio, ubicadas en el Centro Histórico, como las plazas de la Alhóndiga, la de la “Aguilita” o Juan José Bas y la plaza de San Lucas; el comercio se realizaba en esos lugares desde su fundación.

Para finalizar, diremos que conservar la memoria histórica de un lugar, una región o una ciudad a través de sus monumentos, edificios, construcciones, plazas, plazuelas y jardines es verdaderamente difícil, ya que depende del gobierno y la política cultural en turno; eso, sin contar los innumerables factores que intervienen, tanto económicos, sociales, ideológicos y por supuesto políticos, soslayando un aspecto esencial: la historia y cultura misma de la ciudad. Luego, entonces, los parques y jardines son un espejo, donde apreciamos no sólo nuestra colectividad, también son testigos mudos de nuestro pasado y presente, y por lo tanto son el reflejo de nosotros mismos a través del tiempo.

BIBLIOGRAFÍA:

González, M. (2008). “Memoria, historia reciente y escuela”. Notas sobre el caso argentino. En *Iber. Didáctica de las Ciencias Sociales, geografía e historia*. No. 55.

González, O. (1947). *Las Calles de México*, tomos I y II, México: Editorial Botas.

Mendoza, J. (2008). “El pasado en disputa, historia y memoria como marcos de la enseñanza”. En *Notas: Boletín Electrónico de Investigación de la Asociación Oaxaqueña de Psicología*. 1(4) pp. 155-171. Recuperado



Dejar tus manos entre los platos y las telas.

el 16 de julio de 2018 de: <http://es.scribd.com/doc/19780503/Mendoza-García-Jorge-El-pasado-en-disputa-Historia-y-Memoria-como-marcos-de-la-enseñanza>.

Meyer, E. (2000). “Memoria y Conciencia Histórica”. En *Historia, Antropología y Fuentes Orales*. No. 24.

Pérez, R. (2017). *Jardines, paseos y parques del Centro Histórico de la Ciudad de México*. México: Colegio de México.

FUENTES DOCUMENTALES:

Archivo Histórico de la Ciudad de México (AHCM). Fondo: Ayuntamiento del Distrito Federal 1524-1928, Paseos y Jardines.